

Boletín del día

LA POLITICA

—La Comisión electoral republicana ha declarado que no entrará en alianzas ni inteligencias electorales con ningún candidato monárquico, no resultando ciertos los trabajos de coalición que se suponían.

—En la conferencia celebrada entre los señores Rodríguez San Pedro y Sánchez de Toca para ocuparse en el presupuesto de Marina, se llegó en principio a un acuerdo.

LA PRENSA

El Liberal critica la nota oficiosa del Consejo en la que asegura el Sr. Silvela que las leyes e instituciones fundamentales gozan de mayor firmeza que nunca. Si así es, dice *El Liberal*, ¿por qué para atajar el avance de los republicanos se implora ó se compra la ayuda de los tradicionalistas?

Esas ignominias, tanto más odiosas, por cuanto el grueso de los carlitas se ha apresurado á rechazar como indigno el contubernio, son las que exigían aciarción de parte de un gobierno constitucional, cuyo jefe osa invocar entre las gedeonadas de la *Nota* «las libertades prácticas del pensamiento y de la conciencia irrevocablemente adquiridas».

El Herald se ocupa en su artículo de fondo en la situación del país y dice:

En el exterior, en lo visible, en lo que pudiéramos llamar superficie del país, alegrías, satisfacciones, bullicio y fiestas. En el fondo, en los rincones de la patria, en sus lugares apartados, zozobra, temor, desconsuelo y angustias. Y así vamos viviendo, faltos de una dirección por todos anhelada, desamparados de una fuerza capaz de enderezar nuestros pasos por el camino del mejoramiento deseado.

Así han podido pensar los gobernantes soportados á la sazón de la inquietud de que hablan los periódicos, el mal estar de que se hacen eco, es pura tramoya, sólo representan el afán de producir en el espíritu público exaltaciones movidas por impulsos subalternos y mezquinos.

Sin embargo, apartada la superficie riente y vistosa, en el fondo se ven los males, esperando inútilmente remedio. Por fuera no se advierte lo crítico de la situación del país; pero en su interior, el menos avisado encuentra los efectos del mal.

El Diario Universal estudia el problema agrícola y dice que el interés privado obre más enérgicamente que el interés público y que cuando los terratenientes sean ilustrados su crédito allegará el capital suficiente para emprender las obras necesarias. Critica á los cosecheros de Jerez que piden al Estado su auxilio por construir un pantano que cuesta un millón y medio de pesetas y ellos tienen en el Banco de Londres doscientos millones de pesetas á un dos por ciento.

—*El Imparcial* analiza la *nota* del Consejo celebrado en Palacio y dice que lo que en ella consigna el Sr. Silvela no es para dicho al rey.

«En la singular mescolanza que ha hecho el Sr. Silvela en la nota oficiosa, pasan revueltos la Asociación Militar Republicana y Josué, la prensa y Jericó, la «protección divina» del «Todopoderoso» y las exageraciones de los *reporters* de los periódicos madrileños, rasgos de volterianismo y fórmulas místicas, todo ello enredado y confuso y en forma tal ex-

puesto, que hace dudar de que este gobierno proceda en la regia cámara con la formalidad debida».

La Correspondencia titula su artículo de entrada «La tradición de los partidos.»

«Pocos ministerios afirma han ofrecido más blanco para la crítica que el ministerio actual, y todo porque no anda de frente, sino de espaldas. De espaldas á sus ofrecimientos de acierto y á sus promesas de regeneración.

«Así estamos como estamos; en un mal momento histórico, como ha dicho el Sr. Silvela, pero resultado natural de su política. Y como alguien había de ser culpado, el jefe del gobierno culpa á la prensa. ¡Siempre al cristal y nunca á lo que deja ver en él quien lo contempla!»

La Epoca pone por epigrafe de su artículo «La Nota oficiosa y la prensa» y dice que no encuentra en ella las destemplanzas que algunos periódicos encuentran.

¿Puede ser indiscutible añade la *Prensa* que todo lo discute? Usan, y aun abusan, los periódicos de su derecho de juzgar los actos de los gobernantes; se ponen, en las cuestiones de orden público, del lado de los revoltosos; extreman la censura, el sarcasmo y hasta la injuria contra los agentes de la autoridad, y no ha de ser lícito á los que son objeto ó víctimas de estos perjuicios opinar que es injusta y parcial tal manera de juzgarlos!

EL «STATU-QUO» Y MARRUECOS

La codicia y el miedo encarnados en una falsa política, crearon el inhumano *statu quo* que permite gozar vida de *nación* al imperio marroquí, siendo obstáculo á la civilización de esas desdichadas tribus bárbaras y á la salvación de tantos infelices que allí arrastran vida miserable para tras de cortos días, sumirse tal vez en eterna y espantosa infelicidad. La *conquista* ó la *intervención*, en ese imperio caduco no es obra de nacional egoísmo y torpe acrecentamiento territorial, sea quien quiera el conquistador ó el pueblo cristiano que allá lleve su benéfica tutela; es obra de humanidad y deber de caridad para las naciones civilizadas y más principalmente para las naciones católicas como Francia, como España...

La cuestión marroquí no entrana ahora al presente un mero litigio de límites ó de reclamaciones por tantas y tantas violaciones del derecho de gentes, á cargo y cuenta de las feroces kábilas: es la pugna irreductible de dos civilizaciones contrarias que no concluirá jamás sino con la victoria de la una sobre la otra. Seguir como al presente, es imposible, y vanos serán cuantos esfuerzos hagan los gobiernos europeos: á Marruecos hay que dominarlo y someterlo ó renunciar para siempre á toda clase de relaciones que establecen la necesaria solidaridad de la vida entre las naciones de la tierra.

Podrá ahora el Sultán acceder á

cuanto demanden las Potencias (si al fin se ponen de acuerdo Inglaterra y Francia en la próxima entrevista de Eduardo VII con Mr. Loubet) y aun sinceramente y por conveniencia propia obligarse á cumplir lo que se le pida; lo que no podrá nunca porque evidentemente no tiene fuerza para hacer efectiva su autoridad, es realizar sus compromisos, restablecer la paz interior de un modo permanente en el imperio; garantizar los intereses de los europeos residentes; promover la cultura de su pueblo y ponerlo en condiciones de no estorbar al orden social universal.

Este es al presente el estado de la cuestión de Marruecos, nada propicia al *statu quo*; y contra el *oportuismo* en que parece orientarse la diplomacia, origen quizá próximo de un conflicto enropeo de mucha más importancia y transcendencia que la situación gravísima del imperio.

Una política verdaderamente española, un gobierno nacional nos haría esperar confiados el porvenir tormentoso que es de temer. ¡Quiera Dios que así lo entiendan los españoles, y sobre todo nuestros gobernantes, que mucho tienen que hacer para estar prevenidos y salvar las dificultades y aun peligros que los sucesos puedan suscitar uno ú otro día!

MANUEL S. ASENSIO.

LAS ESCUELAS GRADUADAS EN CÁCERES

Fieles á nuestros propósitos expresados en el primer número de nuestra publicación, de defender como nuestras facultades nos permitan los intereses morales y materiales de nuestra provincia, vamos á ocuparnos hoy de un asunto que á todos interesa, porque se refiere al porvenir de nuestros hijos, al adelantamiento intelectual de la generación que empieza y que al cabo de pocos años se ha de traducir en mejoras y bienestar para todos.

Por Real decreto de 23 de Septiembre de 1898 se instituyeron en todas las capitales de provincia, donde había Escuelas Normales, unas de niños y niñas que con el nombre de graduadas, habien de funcionar divididas en tres secciones y bajo la dirección de los respectivos regentes de las llamadas Escuelas prácticas.

En Febrero de 1900, una Real orden oiga con perentoriedad laudable, á los Presidentes de las Juntas locales de primera enseñanza, á constituir esos centros docentes, que no solo habían de cultivar la inteligencia de los niños, sino que extendiendo su obra bienhechora, habían de atender á las necesidades de cultura de la clase obrera son clases nocturnas y en dominicales á la de esas desheredadas de la fortuna que expuestas á mil contingencias abandonan sus hogares y familia, obligadas por la necesidad y la miseria, hijas legítimas de la ignorancia, para venir los centros de población como criadas de servicio.

Todos los Ayuntamientos se apresuraron á obedecer lo mandado por la su-

perioridad, cual era su deber, puesto que en muy poco ó casi nada se recargaban las atenciones pecuniarias que para el sostenimiento de los nuevos centros de enseñanza habían de consignar en sus presupuestos, si se tiene en cuenta que el Decreto de creación es las Escuelas graduadas, dice en uno de sus artículos, que las secciones nuevas que en dichos centros se crean, se computarán con otras tantas escuelas públicas.

El Ayuntamiento de Cáceres, tal vez sea la excepción única en España en el cumplimiento de esta soberana disposición. En vano fué que el Rectorado recordase y después ordenase á nuestro municipio, en múltiples oficios, la obligación que tenía de cumplir lo mandado; hubiérase dicho, que una enemiga incomprendible y una maldita fatalidad se unieron en desdichada hora, para oponer infranqueable muro á tan laudatoria mejora.

Cinco años han pasado y las Escuelas graduadas de Cáceres no se han creado: ¿por qué?

Pronto se contestaba á esta pregunta, sin alejarse gran cosa de la verdad de los hechos. Por lo superficialmente que nuestros municipios, desde hace muchos años, tratan cuestiones de verdadera transcendencia.

La disculpa siempre fué la falta de recursos para habilitar locales para los nuevos establecimientos docentes.

No mucha discusión merece esa disculpa en un Ayuntamiento que goza de los beneficios de dos escuelas, cuyo sostenimiento le ahorra, hace más de sesenta años, la filantropía de un cacereño ilustre; pero en honor á la verdad hay que afirmar que la causa de que en Cáceres no funcionen como en las demás capitales de España las Escuelas graduadas, es la impenitente apatía de nuestro pueblo, el lamentable silencio de todos y la indiferencia con que aquí tomamos todo lo que se refiere á Instrucción pública... Así está de próspera nuestra provincia.

A grandes reflexiones se presta este triste estado de cosas, pero no vamos á emplear nuestro tiempo en dejar que la pluma corra por el camino de lamentaciones ya estériles, sino que pensando en algo práctico, vamos á llamar la atención de nuestro Ayuntamiento y de nuestra Junta provincial de Instrucción pública, á fin de que todos unidos podamos hacer, cada uno en su esfera, todo lo posible para subsanar esa omisión, que nos avergüenza, y ver de encontrar el medio más positivo y de resultados más seguros para que las Escuelas graduadas sean un hecho.

Como el sostenimiento de las atenciones de primera enseñanza pasó al Estado en virtud de la Ley de Presupuestos del anterior año, claro es que el Municipio no goza actualmente de aquella autonómica libertad de que antes disfrutaba para mejorar sus servicios docentes, pero es incontestable que también se encuentra en la necesidad de obedecer una disposición superior en cuyo cumplimiento está en descubierto.

¿Como resolver este estado de cosas? Con un poco de buena voluntad por parte de todos, el milagro se hará pronto. Pedir nuestro Municipio la autorización necesaria al Ministerio, que seguramente habría de informar favorablemente nuestra Junta Provincial de Instrucción Pública, y una vez concedida, habilitar locales, cosa menos difícil de lo que se cree, y organizar ese servicio que tan provechosos resultados ha de reportarnos.

¡Que buen número para nuestro próximo programa de festejos! La inaugu-

ración de las Escuelas Graduadas de Cáceres.

En el Ayuntamiento hay gente joven y entusiasta.

¿Habrá quien levante su voz en pró de tan buena obra? Satisfecho podría quedar nuestro Alcalde si dedicase su actividad al logro de tan laudable fin.

Porque son las mejores satisfacciones las que se fundan en el deber cumplido, y son más gratas las bendiciones pronunciadas por labios arrancados á la ignorancia.

Nuestro Ayuntamiento tiene la palabra; emprenda obra tan meritoria, que no le ha de faltar el apoyo de todos, pues nadie puede negarlo á empresas de esta índole.

—El *Noticiero*, se pone á su disposición en todo cuanto valga, porque cree cumplir así uno de sus más sagrados deberes.

M. C.

EXTRANJERO

Paris 11 Abril.

El Roghi se ha envalentonado evidentemente y en el conflicto de Marruecos no debe llevar la peor parte. Sientese ya Sultán y como tal ha comunicado por primera vez con una potencia europea. Ha pedido oficialmente al gobernador de Melilla que no permita entrar en Melilla á los moros leales. Le informa también de que ha cambiado el personal de aduanas y que ha destituido al gobernador de las tribus vecinas. El gobernador español le ha contestado que no puede reconocerle como Sultán sino á Abd-El Aziz.

No son muy favorables los vientos que corren en Alemania en favor del ministro de la guerra, general Gossier. La *Gaceta de Silesia*, dice que el ejército alemán verá sin gran tristeza salir al Ministro, porque no ha tenido siempre buena mano cuando se ha tratado de representar y defender las reivindicaciones militares en el parlamento y sobre todo no ha sabido oponerse á los ataques de que han sido objeto en el Reichstag los oficiales y todas las instituciones militares.

Según las estadísticas el número de alemanes emigrados el año último asciende á 32.098, es decir, diez mil más que el año 1901.

El Presidente de la República francesa ha recibido á los miembros del nuevo Consejo municipal de Paris.

Mr. Deville, presidente, le presentó á sus demás compañeros y en pocas palabras le espuso un resumen del discurso que acababa de pronunciar al tomar posesión de la Presidencia del Consejo. Aseguró su deseo de trabajar sobre todo por la prosperidad de Paris y asociarse á á todas las grandes manifestaciones de la vida municipal al gobierno de la República. Mr. Lonbet felicitó al presidente del Consejo municipal por los sentimientos de concordia que acababa de manifestar; le aseguró también á su vez todas sus simpatías en favor de los intereses permanentes de la capital de Francia.—Durante la entrevista reinó la mayor cordialidad.

Se ha encargado interinamente del las Colonias, el Ministro de Comercio M. Tronillot durante la ausencia del propietario M. Gaston Doumergue.

Z. HALLES.

Crónica Científica

Academia de Ciencias de Paris

En sesión últimamente celebrada Mr. Laveran expuso los resultados de las investigaciones que viene haciendo desde hace cinco años sobre las relaciones que existen entre las fiebres palúdicas y los mosquitos del género *anopheles*.

Mr. Laveran ha recogido él mismo un gran número de mosquitos en Paris, en

sus alrededores y el mediodía de Francia y en Córcega. Por otra parte ha examinado un gran número de mosquitos que le han sido enviados de diferentes países palúdicos; muchos de ellos han sido recogidos por los médicos de las tropas coloniales.

Los resultados de estas investigaciones estan en perfecto acuerdo con la doctrina, hoy admitida de la propagación de las fiebres palúdica por los *anopheles*.

En todas las localidades palúdicas é insalubres se han encontrado en gran abundancia los *anopheles*, que están en relación directa con la de las fiebres

En el litoral de Madagascar, en Djibouti, en Senegal, en Tonkin y en la costa oriental de Córcega los *anspheles* abundan, mientras que faltan en Nueva Caledonia, donde se desconoce el paludismo.

Se habían señalado algunas localidades insanas en Córcega, en donde segun se decía, había mosquitos, pero Mr. Laveran las ha visitado y ha certificado la existencia de mosquitos y sobre todo de los *anopheles*.

Todos estos datos, dice Mr. Laveran, convienen con los hechos ya numerosos, que demuestran que los mosquitos son los agentes y pobablemente los únicos agentes de la propagación del paludismo, y que nuestra delensa contra ellos, debe ocupar un papel principal en la profilaxis de las fiebres palúdicas.

(Traducido para EL NOTICIERO)

LA LANGOSTA EN EXTREMADURA

El desarrollo de esa plaga cuyos inmensos daños empiezan á manifestarse de una manera alarmante está siendo causa de un malestar continuo entre los habitantes de esta desheredada región.

Unánimes pro estas parten de todos los Municipios por los escasos medios que se emplean para la extinción del destructor insecto.

En el *Heraldo de Madrid* sino en Zorita tiense un conflicto promovido por aquellos labradores y ganaderos, ante la falta de medios para exterminar y combatir con alguna esperanza de éxito su terrible azote.

Piden los de Zorita cien cajas de gasolina y no se le envían más que veinte, y sus vecinos consternados ruegan al Gobierno fije su atención en este asunto y le preste los elementos necesarios que reclaman con urgencia sus cosechas amenazadas.

En nuestro poder tenemos un comunicado de dicho pueblo que no publicamos por su extensión.

Unimos nuestras súplicas á las de los pueblos extremeños invadidos por la langosta y excitamos el celo de los representantes de la provincia para que ejerzan toda su influencia en favor de tan justa petición.

BAILES

EN LA CONCORDIA

—Vaya dictando...

—No sé

Si lo que anoche admiré
Hoy retiene mi memoria.

—El Salón...

—Era la gloria

La misma gloria, está usted,
Mucha luz, mucha alegría,
Muchas sedas y mujeres
(Todas ellas de valía)

Pocas, pocas tiranías
Y muchos, muchos placeres.

—Pues deje usted el verso, amigo río y dígame el nombre de las bellas.

—Allá van empezando por la derecha, una rubita lindísima que luce traje blanco y que se llama como la Virgen ¿sabe?

—Sí, la hija de nuestro registrador.

—A continuación una trinidad de honra á la provincia hermana, dos de blanco y una rosa (no ponga el de, amigo) las de Vega y Domínguez.

—Felicito á Badajoz.

—Yo también, y prosigo... Carmen Pasalodos y Luisa M. Luna, de negro Carmela y de verde con encajes Luisa, ambas animadísimas y elegantes. En otro diván, lo delicioso, lo bello, lo incomparable en confusión seductora, Enriqueta y Luz Elías con María y Pilar Montenegro, todas de blanco.

—Pues citando á María Osuna y Emilia Gómez (que como ellas viven en la parte alta de la antigua Castra) completaba usted lo clásico.

—También estuvieron, la primera con elegante vestido rosa pálido que hacía resaltar su angelical belleza y la segunda como siempre distinguidísima, de azul celeste.

—Van doce, prosiga.

—La arrogante y gentilísima María Jusué de blanco; Julia y Soledad Pelayo distinguidas y bellas del mismo color, puede decir respecto á Soledad que su vestido lucía en el cuello y espalda un primoroso dibujo que trazaran sus manos de artista consumada.

—Ya está, vengan las tres que restan.

—Blanca y Julia Solier, de rosa y blanco, dos hermanas que adunan la simpatía y la gracia; diga en secreto que por ellas suspiran en Alicante.

—Y por último.

—Adela Carvajal, deliciosa, con traje color paja y guirnalda de flores blancas, algunas de las cuales resaltaban entre sus rizos negros en combinación felicísima.

—Pero señor revistero, ese final!

—¿Le parece frío? pues vuelque V. el cesto de los adjetivos ó pídale perdón en mi nombre.

—Y de las mamás.....

—Me tienen enfadadísimo ¿sabe? se las llevaré antes de las dos, sin embargo, escriba.

—Señoras.....

—Marquesa de Camarena, de Vega, Pasalodos, García Pelayo (D. Juan) Osuna, Gómez Siguenza, L. Montenegro (don Adolfo y D. José) Alvarez (D. Alejandro) y Belmonte (D. Francisco).

EN EL MERCANTIL

Resultó un baile animadísimo el celebrado anoche en sus salones que llenaban la flor y nata de nuestras lindísimas artesanas; asistieron entre otras las de Pulido (Cecilia María y Julia) González (Mercedes) Mendieta, Rey (Primitiva y Juana) Rino, Manzano, Olleros, Fernández, Jiménez (Amalia y Trinidad), Gómez (Gregoria y Andrea) Guerra (Paquita y María) Rico, Magariño, Velazquez, Gonzalez, Bravo (Josefa y Concha) Sánchez, Pepita Pérez, Zancada, etc. etc.

Las bellísimas Piedad Ledesma y Paquita Guerra, bailaron con los señores Cordobés y Romero la clásica jota de modo admirable.

En Artesanos no sabemos si hubo baile pues no recibimos invitación de sociedad tan escogida.

HENRI.

Los republicanos

EL MITIN DE AYER

El acto resultó en conjunto animado, lo presidió el Sr. Marcos Calleja y formaron parte de la mesa D. Manuel Mateos, D. Victor Sociats, D. Pedro Saborit, D. Manuel Criado, Don Edelmiro Esteva, D. Antonio Rubio, D. Manuel S. del Pozo y D. German López Redondo.

Como delegado del Sr. Gobernador asistía D. Eduardo Santamaría.

El Sr. Calleja saludó en sentido periodo á los amigos á los emancipados que buscan la buena doctrina y á la prensa.

Hace historia de la asamblea general poniendo de realce la energía talento y superior entereza del incansable propagandista D. José Nakens con su lema «República, un solo partido y un solo Jefe.»

Elogia cumplidamente al Sr. Salmerón y termina recomendando seriedad y cordura (rumores de aprobación).

El Sr. Sociats haciendo un esfuerzo, que sus amigos le agradecen, pues se encuentra indispuerto, re-ena la historia contemporánea á grandes rasgos habla del desastre, en el que 200.000 hombres rindieron armas y volvieron á la patria con el corazón enlutado y despues de esponer la borrasca que se cierna al otro lado del Estrecho, saluda á Dios en las alturas y en la tierra á los hombres de buena voluntad (calurosos aplausos).

Don Francisco Gómez con emoción profunda hace detenido estudio del obrero, lamentándose de su situación, pinta las excelencias del ideal y escucha aplausos.

El Sr. Esteva lee un discurso-programa en el que aboga por el servicio militar obligatorio y la supresión del impuesto de consumos, se lamenta de la influencia conventual y expone el verdadero sentido de la democracia republicana (es aplaudidísimo).

Don German López (padre), hizo uso de la palabra en medio de ruidosos aplausos.

Hoy domingo de Resurrección-dice-celebramos la de gran partido republicano demostrando que hay vida en España en cuyo amor deben unirse todos los buenos. Hace mención de los republicanos de Bilbao y Barcelona explica despues el concepto de república y aboga por organizar un ejército verdaderamente nacional (aplausos)

Termina diciendo que los principales puntos del programa republicano son la instrucción obligatoria y la armonía entre el capital y el trabajo

D. Sinforoso Reyes se ocupó en desarrollar las relaciones de la Iglesia con el Estado. Fué sin duda el Sr. Reyes el que demostró mayor entusiasmo por sus ideales (aplausos)

D. Félix Hernández hizo la presentación del Sr. Cano, hijo de un sargento fusilado por los sucesos de Santo Domingo y dijo que es necesario acabar con el gran festin donde se nutren las sanguieuelas con sangre del pueblo (aplausos).

Por último el Sr. Calleja se congratuló de la resonancia del acto, dedica un sentido recuerdo á los que fueron republicanos convencidos D. José Acha D. Pedro Navarro y D. Lope Solano y termina despues pidiendo su concurso á los hombres de buena voluntad.

Asistieron al acto unas 600 personas y las adhesiones fueron de 25 pueblos. El Sr. Calleja recibió ayer numerosos telegramas de diversos pueblos de la provincia.

PRENSA OFICIAL

La *Gaceta* de ayer publica lo siguiente:

Gobernación.—Real orden disponiendo se autorice á los médicos del Cuerpo de Sanidad del exterior y del de baños para que puedan asistir al XIV Congreso internacional de Medicina.

Instrucción pública.—Real orden de personal

Otra dando las gracias á D. Tomás Campuzano por la cesión de 13 láminas grabadas á buril á principios del siglo XIX.

Agricultura.—*Dirección de Obras públicas.*—Anunciando haberse presentado una instancia solicitando la concesión de un tranvía con motor eléctrico de Porriño á Vigo.

Escuela especial de Ingenieros de Montes.—Convocatoria á exámenes de ingreso en esta Escuela.

Cuentas del Reino.—Oposiciones para la provisión de una plaza de auxiliar de quinta clase de este Tribunal.

BOLETÍN OFICIAL DEL DÍA 11

Gobierno Civil.—Convocatoria á la Excelentísima Diputación provincial á sesión ordinaria para el martes 21 del actual á las once.

Obras públicas.—Acuerdo del Gobierno civil concediendo á D. Juan Torres Fernandez, vecino de Plasencia, á perpetuidad hasta 4.000 litros de agua por segundo, procedente del rio Jerte, con destino á usos industriales, y con arreglo á las condiciones que se citan.

Anuncio de presentación de solicitud de concesión de aprovechamiento de 1.200 litros de agua por segundo, derivados de las gargantas llamadas de los Infernos y la Solisa, con destino á fuerza motriz para usos industriales.

Copias de las Matriculas de industrial de Basarón y Zorita.

Juzgado de Hoyas.—Anuncio de su basta de una casa en San Martín de Trevejo, embargada á Hermenegildo Dominguez Frade, en causa por hurto de leña.

Juzgado de Farandilla.—Idem de varias fincas embargadas á Gumersindo Moreno Mateos, de Cuacos, en causa por desobediencia.

Juzgado de Salamanca.—Emplaza á Braulio Sanchez Parra, de Valverde del Fresno, por hurto de una capa.

De Badajoz

—Hay gran animación entre los republicanos de esta capital, para preparar el mitin que se ha de celebrar en el hermoso teatro Lopez de Ayala.

Se espera al Director de *Las Dominicales* D. Fernando Lozano.

—Anteayer tomó posesión de la catedral que ha obtenido en esta Catedral, mediante oposición, el presbítero D. José Vélardos.

—Ayer han salido para Jerez de los Caballeros, varios aficionados de esta capital, que se proponen asistir a la novillada que se verificará mañana en aquella plaza.

—En el paso á nivel que existe entre las estaciones de Casas de Reina y Llerena, estuvo á punto de ser víctima del descuido de la empresa del ferrocarril, el joven D. Rafael Chacón, que al pasar montado en una excelente caballería por ver sueltas las cadenas y no observar la llegada del tren por la situación del terreno, fué arrollado, pereciendo la caballería que montaba y salvándose él milagrosamente.

Las cadenas sueltas, la caseta cerrada, á la guardavía... de paseo.

Y las Compañías y sus consejeros, bien de salud y de dinero.

—El Presidente de la Diputación don Victor Cortés, salió ayer para Don Benito, donde es esperado hoy el candidato á la Diputación á Cortes y buen amigo nuestro D. Carlos Groizard y Coronado.

—Anoche y en el oratorio de D.^a Teresa Perez, se celebró la boda de la señorita Angeles Rodriguez y Bordallo, hija de D. Gerónimo Rodriguez, con el joven D. José Albarrán Perez, hijo de D. Celestino Albarrán.

—Ha fallecido el joven teniente del Regimiento de Gravelinas, D. Manuel Lopo.

NOTICIAS

Con el fin de rendir un tributo á virtud y caridad de las señoras y señoritas que el pasado Jueves Santos ocuparon las mesas de petitorio, colocadas en nuestras Iglesias para subvenir á los gastos en el Asilo de los Ancianos desamparados á cargo de las Hermanitas de los pobres, publicamos á continuación sus nombres que son las siguientes:

Iglesia de San Mateo

Catalina Cisneros, Matilde de Cedrún, Luisa Becerra, Pilar Montenegro, María Justa Carvajal, María y Pilar Castellanos, Soledad G.^a Pelayo, Matilde Becerra, Matilde Montenegro, María Berjano, Rosario Mateos, Leonor Salomón, Felisa Paga, María Boza, Elia Vinuesa de Castellanos, Dolores Santana, Vicenta Román, Luisa Cava, María Pulido, María Rodriguez, Cayetano Simon, María Sanchez, Señoritas de Biabri, y Pura Ulario.

Iglesia de Santa María

Señora del Gobernador, María Muñoz Emilia Sigüenza, Elisa Callejo, María Villarejo, Luz y Enriqueta Elias, Soñá Rebollo, María Osuna, Teresa Sigüenza, Joaquina Santana, María Carrasco de Castel, Matilde Martín, Pilar Rebollo de González Borreguero, Teresa y Susana Miña, Sra. de Alonso, Petra Merello, Dolores R. Sampere, Salustiana Chantorro, Lucina Perez y Juliá Perez.

Iglesia de Santiago

D.^a Josefa Carbajal, Catalina Hurtado, Carolina Muñoz, Encarnación Calvo de la Riva, Fernanda Aguilera, Regina Carreras, Luisa M. Lunas, Josefa Florian, Elisa Iglesias, Rosa Regodón, Susana Miña, Josefa Martínez, Sandalia Corrales, Martina Rubio, Srtas. de Casati, Paz Monroy, María Alvarez, Celestina Escribano y María Jiménez.

Iglesia de San Juan

Señoritas de Chaves, Sra. de Borre-

guero, Sra. de Gijon, Sra. de Belmonte, Srtas. Quirós, Valentina Fernández, María González, Magdalena Mora, María Montenegro, Paz Perate, Felisa Marán, Srta. de Vitail y otras varias que en este momento no recordamos, y cuya omisión sentimos muy de veras.

Desde el 1.^o de Enero hasta el 18 de Marzo, ha recaudado la campaña de Ferrocarriles da M. C. P. la cantidad de 882.189 pesetas.

Llama la atención del público el gusto con que está puesto el escaparate de la Cooperativa Cívico-Militar.

En Trujillo, según nos dice nuestro corresponsal se ha celebrado con gran animación la fiesta de los borregos.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo el arquitecto del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes y catedrático de la Escuela Central de Artes é Industrias D. Antonio Calvo.

De Hacienda.—Pagos para el día 1.^o de Abril de 1903; D. Luis Sánchez del Pozo 247 pesetas; Ingeniero Jefe de Obras Públicas 237'12; D.^a Emilia Torres de Castro 463'13; D. José Bordier 1.499'69; D. Cesareo Vega García y el Ayuntamiento de Cáceres 9.802'51.

Por orden de la Dirección general del Tesoro público se ha autorizado al Tesorero de Hacienda de esta provincia para el pago de todos los libramientos de carácter no preferentes, cuyas fechas de expedición alcancen hasta el 31 de Marzo último siendo los recibidos los de los señores siguientes: D. Pedro de la Peña, D. Cesareo Vega García, D. Manuel García Chamorro, D. Francisco Antonio Hermida, D. Emilio Navarro, don Marcelino Bayle, D. Pedro Ibars, D. Armando Alvarez, D. Francisco Valiente, don Miguel Guijarro, D. Miguel Lorca y don Francisco López.

Se ha recibido en la Sucursal del Banco de España en esta ciudad y procedente del pueblo de Jarandilla, la cantidad de 57'50 pesetas con destino á sufragar los gastos del mausoleo que se proyecta levantar en honor del difunto Sr. Sagasta.

Para asistir al mitin republicano celebrado en el día de ayer llegaron de Valencia de Alcántara los Sres. D. Pedro Rodriguez y D. Nicanor Redondo.

Han sido excluidos del servicio militar por resultar inútiles 16 reclutas, de los cuales dos pertenecen á esta capital.

Por dudas sobre á quien pertenecían unas varas de tela, promovieron ayer un escándalo en la Plaza de la Constitución dos mujeres llamadas Josefa Gómez y María Gracia, que fueron detenidas por los agentes de la autoridad.

Se ha dado parte al Rectorado de la Universidad de Salamanca de la vacante de la escuela elemental de niños del pueblo de Holguera dotada con 625 pesetas de haber anual.

Ha tomado posesión de la escuela de niños de Herrerueta D. Cruz Moreno y Javato.

Dentro de muy breves días se pasará recibo á todos los señores que con sus donativos ha contribuido á formar la cantidad destinada á sufragar los gastos que origina los festejos de la próxima feria. 2.375'02; D. Andrés Rodriguez 1.420,88;

Cerca de las diez de la noche, del último sábado, fué encontrado en las afueras de San Francisco, por un sujeto apodado el *Nazero*, el cadáver de un hombre que resultó ser el del *Pincelero*, Antonio Lozano Iglesias, muy conocido en esta capital por sus malos antecedentes. El cadáver presentaba dos terribles he-

ridas en el pecho y otras varias en el vientre, causadas al parecer con un puñal ó estoque.

Dícese que el *Pincelero* estuvo á primeras horas de la noche en una taberna de la calle de Caleros, acompañado de dos amigos, saliendo luego con ellos bastante alcoholizado.

Estos dos amigos fueron presos ayer de madrugada, por el inspector y un agente de policía y el sereno Sr. Rojo. Hasta ahora que sepamos no puede decirse quien ó quienes sean los autores del crimen.

Se han concedido 450 cajas de gasolina al Ayuntamiento de Trujillo, donde la plaga de la langosta se presenta con caracteres alarmantes.

Ayer á las doce y presidida por el señor Alcalde se reunió la comisión encargada de la organización de los festejos. Asistieron los Sr. Santos, Fernández, Lopez Montenegro, Cruz Quirós, Muñoz, Diaz y González, y se acordó: 1.^o Dar dos sesiones públicas de fuegos artificiales; 2.^o Repartir panes á los pobres de la ciudad conforme disponga el Sr. Alcalde; 3.^o Premiar con dinero ó efectos á las dos viudas que mantengan más hijos, y mejor educados los tengan en la sana moral y buenas costumbres; 4.^o Premiar del mismo modo á dos jornaleros en iguales condiciones y al hijo ó hija, que mantenga á su padre ó su madre ó á mayor número de hermanos; 5.^o Dar un premio en metálico ó efectos á los alumnos y alumnas de las escuelas municipales que á juicio de sus profesores sean más aventajados y 6.^o Dar al Sr. La Riva omnimodas facultades para que firme todos los documentos y para que resuelva con su recto entender y sano juicio todos cuantos incidentes puedan ocurrir.

Se advierte á los que soliciten los premios antes indicados, que las solicitudes deben dirigirse al Sr. Alcalde, en el tiempo comprendido entre el día de mañana y el 20 de Mayo ambos inclusive.

Se ha recibido en las oficinas de la Junta provincial de Instrucción pública el nombramiento de Habilitado de los maestros del partido de Hervás á favor de D. Juan Rodriguez.

Demografía

En el día de hoy se ha registrado el nacimiento del niño Teodoro Puentes Fernandez, la defunción de D. Manuel Corchado Cambero y los matrimonios de D. Cándido García Cruz con D.^a María Muriel Bermejo y D. Francisco Polo Palacios con D.^a Saturnina Avila Casares.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas en el día de hoy, tomadas á las 9 de la mañana por el ingeniero jefe de minas don Torcuato Jusúe.

HOY

Temperatura... 18°
Altura barométrica... 721'50 milim.
Tiempo, variable con tendencia á viento fuerte.

BOLETIN RELIGIOSO

MARTES 14 DE ABRIL

Santoral.—Santos Tiburcio y comps., mártis., Pedro González Telmo, Valeria mártir, y sta. Dominina, virgen y mártir. —*B. P. en el Carmen.*

Cultos.—En Santa María continúa la novena de N. S. de la Montaña, que costea por la mañana la Sra. Condesa de la Torre de Mayorago y por la tarde D.^a Vicenta Caldito, viuda de Iglesias.

En las demás iglesias los de costum-

Telegramas DE EL NOTICIERO

Incendio

Madrid (13 12'50 n.º 3.145)

Comunican de Cadiz que ha estallado un formidable incendio en el islote donde se halla un depósito de petroleo.

Témese que el fuego llegue al polvorin, cercano cien metros causando inmensa catástrofe.

Mr. Loubet

El Presidente de la República Fraacesa, ha embarcado en Marsella con rumbo á Argel.

Nombramientos

Madrid (13 15'25 n.º 3.183)

Se han firmado los nombramientos del Sr. Andrade, para la Dirección General de los Registros y del Conde de San Simon, para la de Penales.

El Hule

Los toreros heridos en la corrida de ayer han empeorado y se hallan gravísimos.

Costa

Madrid (13 12'50 n.º 3.146 y 3.147)

El discurso del Sr. Costa en el mitin republicano fué aplaudidísimo, demostrando sus aptitudes tribunicias.

Se le considera ya como futuro dictador republicano si así lo exigen las circunstancias.

El orden fué completo.

Terminado el acto, acompañaron al Sr. Costa á su domicilio unos dos mil republicanos, dando vivas y mueras.

De regreso la manifestación, al pasar el jefe del cuerpo de seguridad, coronel Elias, sonó un tiro disparado desde una taberna de la calle de Correos.

Han sido detenidos cuatro republicanos los cuales declaran que fué casual el disparo.

Conferencias

Madrid (13 14'45 n.º 3.164)

Los Gobernadores de Valencia y Coruña han conferenciado con el Sr. Silvela y esta noche marcharán á posesionarse de sus respectivos cargos.

AGENCIA EXPRESS.

Anuncios Telegráficos

Lorenzo Santos, Hermano y Dominguez.—Almacén de curtidos y coloniales Piedras La Lerté y Ladorña. Accesorios para molinos.

ANUNCIO

El 15 de Mayo próximo, se subastarán en el pueblo del Torno, de esta provincia, 1.500 robles para traviesas, escogidas entre 4.000 próximamente, siendo el tipo de 10 pesetas por cada uno.

Cáceres 13 de Abril de 1903.—Antonio Mateos.

La Elzeviriana.—Cáceres.

IMPRESA "LA ELZEVIANA,"

BARRIONUEVO, 64

En este Establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos, de cualquier tamaño que sean y á una ó varias tintas, para lo que se dispone de un completo, moderno y excelente surtido de *caracteres* de tipo elzeviriano y otros acreditados cortes. Rogamos al público vea y examine muestras y precios en esta Imprenta.

NOTA DE PRECIOS DE ALGUNOS TRABAJOS, LOS MAS CORRIENTES

Tarjetas blancas de visita según clase, y tamaño, el 100 desde 0'75 céntimos de pesetas (*tres reales*) hasta 3'25 las de superior calidad.
 Tarjetas de luto desde 2'50 á 3'50.
 Se sirven en caja con 0'10 de aumento. Con un 100 de sobres 0'50 y 0'75 ídem.
 Tarjetones de tres hojas para *participaciones* etcétera, desde 20 pesetas.
 Tarjetones blancos el 100 desde 3 pesetas en adelante.
 Tarjetones de luto (dos tamaños) biselados y con elegante Cruz oro á 20 y 30 pesetas el 100.
 Recordatorios sencillos y dobles, anchos y estrechos, desde 10 á 20 pesetas el 100.
 Esquelas de funeral el 100 desde 6 á 12 pesetas según clase.

Cartas comerciales timbradas desde 10 pesetas el millar ó 6 pesetas las 500 y 2'50 el 100.
 Sobres comerciales timbrados 8 pesetas el millar; 5 los 500 y 1'25 el 100.
 B. L. M. en papel superior Rives el 100 con sobres especiales, 10'50. Lo más barato 4 pesetas el 100.
 Facturas desde *cuatro* pesetas el 100; *ocho* las 500 y *doce* el millar.
 Prospectos de todas clases en papel de color ó blanco en 8.º, 4.º ó *medio pliego* 6, 8 y 14 pesetas el millar.
 Estados, oficios, menús, programas de espectáculos, vales para comercio, talonarios perforados y numerados, carteles religiosos, libros, periódicos y toda clase de impresos, á precios extraordinariamente baratos.

COMERCIO DE

FELICIANO MODAMIO

31 Plaza Mayor 31.

Acaba de recibir esta casa para la presente estación, grandes surtidos en sombrillas, bastones, abanicos, corbatas y devocionarios.

LANAS Y CEREALES

Viuda de Julián Iglesias.

Almidón y Petróleo

Marca EL LEÓN

GUILLERMO CASTELLANO

Pintor Escenógrafo y Decorador. Construcción de retablos en todos los órdenes y estilos arquitectónicos, monumentos para Semana Santa y restauración de imágenes.

Valdes, 13, Cáceres.

TALLER DE CARPINTERÍA

de Francisco Acedo.

Se construyen kioscos, altares y toda clase de trabajos por delicados que sean. *Villalobos-Travesía eléctrica, número 1.*

CACERES

GRAN SASTRERIA Y NOVEDADES

DE

JOSÉ PEREZ BIABRÍ

Se acaba de recibir un gran surtido en géneros del Reino y extranjeros.

Altas novedades en sedas para chaleco.

Surtido variado en géneros para gabanes, pantalones y trajes de alpaca.

SASTRERIA INGLESA

SAN ANTON, 1 Y 3

J. MATÍAS QUIRÓS

PROCURADOR

CACERES

Luis Mergelina.

COSECHERO

DE VINOS FINOS

DE

SAN LUCAR DE BARRAMEDA

Clasificación de los vinos, Manzanilla marca Pilar, precio de la arroba de 40 cuartillos, 17 litros sin envase, 30 pesetas.

Manzanilla marca Pastor, 25 pesetas.
 Manzanilla marca San Luis 1.ª, 20 pesetas.
 Manzanilla marca San Luis 2.ª, 15 pesetas.
 Jerez marca X, 24 pesetas.
 Mescal tel marca A. A., 22 pesetas.
 Dulce, marca M., 12 pesetas.
 El importe del envase se aumentará al precio, y este será el siguiente:

La caja de 12 botellas, 10 pesetas.
 Bota de 30 arrobas, 50 pesetas.
 Media de 15 arrobas, 30 pesetas.
 Barril de siete y media arrobas, 18 pesetas.
 Barril de 4 arrobas, 10 pesetas.
 Barril de 2 arrobas, 6 pesetas.
 Barril de 1 arroba, 4,50 pesetas.
 El envase de barrilería se abona en cuenta si se devuelve sin avería y libre de todo gasto, antes del vencimiento de la factura.

Los precios indicados se entienden puestos los vinos sobre wagon del ferrocarril de Sanlúcar, ó sobre muelle en Bonanza. Hay también vinagre marca P. A.

Se reciben encaigos Barrionuevo 64, Cáceres.

GRAN FÁBRICA DE CAL

DE

ALONSO RODRIGUEZ

Sirve todos cuantos pedidos se le hagan á los precios siguientes:

Cal morena, á 90 céntimos quintal; cal blanca, á 50 céntimos arroba.

FRENTE Á LA ESTACION

GRAN FÁBRICA

DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

Depósito de cemento, yeso y azulejos

PAULINO DONCEL

Premiado con medalla de oro y diploma en la Exposición de Alejandria en 1901.

Grandes existencias en Almacén dispuestas á la exportación.

MARQUESA DE PINARES, 1

(junto á la Estación del Ferrocarril)

NÉRIDA

COMERCIO DE QUIRÓS.

Grandes regalos al que compre en este establecimiento.

Plaza Mayor. — Cáceres.

EL MEJOR HOSPEDAJE

ES EL DE

SEVILLA

Plaza Mayor, números 4 y 6.

Víctor García Hernández

Almacén de tejidos del Reino y extranjeros, paquetería y coloniales.

Venta exclusiva de los acreditados abonos de D. Carlos Amusco, de Aldea de Moret.

Tejidos, paquetería, coloniales,

Equipos de cristianar

PARAGUAS Y GENEROS DE PUNTO

DE

TOMÁS PÉREZ

25, Plaza Mayor, 25.

CÁCERES

BALDOSINES, CEMENTOS Y YESOS

DE

PANTALEÓN MARTINEZ

Grandes existencias, precios económicos.

Catálogos gratis

SANCTI-SPÍRITUS 4.—CÁCERES

Adrián Caldera Cepeda

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

PLAZUELA DE LA CONCEPCION, 6

CÁCERES

SOCIEDAD ARTÍSTICO-FOTOGRAFICA

2, Puerta de Mérida, 2.

CÁCERES

Colegio de 2.ª enseñanza de San Francisco

PLASENCIA (CÁCERES)

Preparación en las asignaturas del Bachillerato. Profesorado en posesión del correspondiente título académico.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos.

Reglamentos é informes pídase al Director.

Felipe Lafuente Juanes

Licenciado en Filosofía y Letras

La Extremeña.

Fábrica de Gaseosas,

DE

JOAQUÍN CASTEL

Portal Llano, 37

Debiéndose proceder al desmontaje y reparación de primavera del material de sifones de esta fábrica, se ruega á las personas que mediante vales ó tarjetas de garantía, tengan sifones en su poder, se sirvan devolverlos á la fábrica para renovar los vales y cambiar los sifones por otros reparados, si han de seguir usándolos.

DISPONIBLE